

**ACUERDO No.SCGG-00621-2018**

**LA SECRETARÍA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 17 de diciembre, 2018

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **JOSÉ ANTONIO GALDAMES FUENTES**, en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente, para que viaje a la Ciudad de Sharm-el-Sheikh, Egipto del 11 al 16 de noviembre de 2018, con el propósito de participar en el Segmento de Alto Nivel en el Marco de la Decima Cuarta Conferencia de las Partes (COP14) de la CBD, autorización de viaje solicitada bajo OFICIO No.-UCEMER-DMA-0920-2018 de fecha 28 de septiembre de 2018 y recibido en esta Institución el 09 de octubre del mismo año.
2. La Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 138 del Decreto No.141-2017, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**

  
**MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.



  
**MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA**  
Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno